

**CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN**  
**ACTA DE LA SESIÓN VIRTUAL ORDINARIA 1542-2021**

SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DELSINAES  
CELEBRADA EL VEINTISÉIS DE OCTUBRE DE 2021. SE DA INICIO A LA SESIÓN  
VIRTUAL A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

**MIEMBROS ASISTENTES**

MAE. Sonia Acuña Acuña, Vicepresidente	M.Sc. Francisco Sancho Mora, Presidente
M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén	Dra. Lady Meléndez Rodríguez
M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte	MBA. Arturo Jofré Vartanián
Ing. Walter Bolaños Quesada	

**MIEMBROS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

Dr. Julio César Calvo Alvarado

**INVITADOS HABITUALES ASISTENTES**

M.Sc. Laura Ramírez Saborío, Directora Ejecutiva.  
Licda. Kattia Mora Cordero, Abogada.  
Licda. Marchessi Bogantes Fallas, Coordinadora de la Secretaría del Consejo Nacional de Acreditación

**EVALUADORES EXTERNOS**

Evaluadores Externos del Proceso 215: Dra. María Concepción Barrón Tirado de México, Dr. Ramon Ferreiro Gravié de Estados Unidos y Dra. Carolina Ávalos Dávila de Costa Rica.  
Acompañante Técnico: M.Sc. Rosa Adolio Cascante, Gestora de Evaluación y Acreditación del SINAES.

**INVITADOS ESPECIALES**

MBA. Andrea Arroyo Matamoros, Directora, División de Servicios de Apoyo a la Gestión.  
Lic. Alejandro Camacho Vargas, Contabilidad, División de Servicios de Apoyo a la Gestión.

**\*Los asistentes se encuentran conectados virtualmente desde sus casas de habitación, debido a la emergencia nacional.**

**El Presidente indica que se están realizando las sesiones virtuales atendiendo la Directriz No. 073-S-MTSS y el Acuerdo del artículo 4 de la Sesión 1388-2020 del 10 de marzo, esto debido al estado de emergencia nacional.**

**Artículo 1. Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1542.**

Se aprueba la agenda 1542 de manera unánime.

Temas tratados: 1.Revisión y aprobación de la propuesta de agenda para la sesión 1542. 2.Revisión y aprobación del acta 1541.3. Informes. 4.Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de los Evaluadores del Proceso 215. 5.Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 215, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores. 6. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 215; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación. 7. Presentación del Informe de Ejecución Presupuestaria y los Estados Financieros al 30 de setiembre del año 2021.

**Artículo 2. Revisión y aprobación del acta 1541.**

Se aprueba el acta 1541 con la abstención de la MAE. Sonia Acuña Acuña y la M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén por no haber asistido a la sesión anterior.

**Artículo 3. Informes.**

**De la Dirección:**

**M.Sc. Laura Ramírez Saborío**

Informa que:

1. El jueves 21 de octubre se realizó la XIII Edición de la Conferencia Magistral de la Cátedra Enrique Góngora Trejos, Educación Superior y Sociedad, en la que se conectaron 450 personas de 16 países. La M.Sc. Ramírez reconoce y agradece el trabajo sistemático, planificado y de sentido de equipo por parte de la Comisión encargada de desarrollar esta tarea.
2. Los funcionarios del SINAES participaron en reuniones con el Dr. Rony Rodríguez Barquero, consultor externo que está guiando la elaboración del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2023-2027. La reunión tuvo como propósito conocer el Plan de Trabajo elaborado por el Dr. Rodríguez, así como, evacuar consultas de los funcionarios en torno a lo que será la elaboración del PEI. Igualmente, se envió un correo a cada Rector para recordar la importancia de su participación de responder al instrumento que se les hizo llegar por correo electrónico.
3. Todas las Directoras participaron en el taller de Clima Organizacional Este martes se recibirá el segundo taller.
4. El pasado lunes 25 de octubre visitó las instalaciones de la Universidad Earth, lo cual es parte de la agenda de trabajo de realizar visitas y coordinar acciones con todas las Instituciones de Educación Superior. Como parte de la visita, se realizó un recorrido por todo el campus, se visitaron aulas y laboratorios. También, hubo intercambio con profesores de 3 cursos. Además, se tuvo una reunión con la Decana Yanine Chan. La visita estuvo acompañada por el Dr. Steven Rodríguez y Sandy Díaz de la Decanatura.
5. La conferencia del X Encuentro Académico Virtual del 25 de noviembre 2021 estará a cargo del expositor el Dr. Luis David Prieto, Vicerrector Académico de la Pontificia, Universidad Javeriana de Bogotá y el tema será “Transiciones en profesiones y oficios: retos para la formación universitaria”.
6. El 26 de octubre inicia la visita de evaluación externa del proceso 61, a cargo de la M.Sc. Juana Castro Tato y el 27 de octubre inicia la visita de evaluación externa del proceso 68 a cargo de la M.Sc. Rosa Adolio Cascante.
7. La Directora de la División de Evaluación y Acreditación (DEA), la MAP. Angélica Cordero y la Dra. Yorleny Porras, Gestora de Procesos Curriculares, se reunieron con funcionarios de UCIMED para revisar sus procesos curriculares.
8. Funcionarios de la DEA concluyeron el jueves anterior un ciclo de reuniones con el Dr. Rony Rodríguez. El experto explicó el plan de trabajo y desde la DEA se solicitó una mayor participación de todos los funcionarios, mediante un conversatorio institucional.
9. El jueves anterior, funcionarias de la DEA finalizaron el curso sobre Evaluación y Acreditación Universitaria en Iberoamérica, organizado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) de Argentina.
10. El lunes 18 de octubre de 2021, la Directora de la División de Servicios de Apoyo a la Gestión (DSAG), la MBA. Andrea Arroyo y la M.Sc. Diana Alfaro del Área de Talento Humano, informaron al personal del SINAES del estudio de cargas de trabajo que en el 2021 realizará la empresa “Consultores del Talento CdT”. Se espera que este proyecto permita mejorar los flujos de los procesos, incrementar la claridad en las actividades de los cargos, evitar reprocesos y eliminar duplicidad de actividades. Entre octubre y diciembre se realizará la primera fase la cual se concentrará en los puestos asistenciales.
11. INQAAHE informó que se aprobó la solicitud de la Red de establecer una delegación en España, haciéndola verdaderamente independiente. Esto permitirá que INQAAHE opere legalmente en ese país, contrate su propio personal, implemente la estructura

organizacional propuesta y trabajo hacia un establecimiento completo, entre otras actividades.

La M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén menciona su disposición para reunirse con el equipo técnico de la Carrera del Proceso 92, en relación con los aspectos a mejorar en la revisión del informe del ACCM, según acuerdo del Consejo.

La M.Sc. Laura Ramírez Saborío indica que una vez que se defina la fecha de la reunión, se procederá a comunicarle la información a la M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén.

El M.Sc. Francisco Sancho Mora consulta si el Dr. Hans de Wit entregó un documento escrito. También, el M.Sc. Sancho Mora consulta sobre los talleres en relación con el clima organizacional.

La M.Sc. Laura Ramírez Saborío indica que la consultoría en Clima Organizacional concluye este año, por lo que se incluirá como un punto en la agenda la presentación del informe por parte de los consultores.

La M.Sc. Ramírez Saborío señala que por parte del Dr. Hans de Wit se concretó la conferencia y las reuniones pactadas.

La M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén sugiere que se transcriba la conferencia, con el propósito de contar con el documento.

**La Dra. María Concepción Barrón Tirado, el Dr. Ramon Ferreiro Gravié, la Dra. Carolina Ávalos Dávila y la M.Sc. Rosa Adolio Cascante, ingresan a las 9:15 a.m.**

**Artículo 4. Presentación de los resultados de la Evaluación Externa por parte del Equipo de las Evaluadoras del Proceso 215.**

El Presidente le da la bienvenida a los evaluadores externos de la carrera, agradece su colaboración y los invita a presentar el informe.

**El MBA. Arturo Jofré Vartanián, ingresa a las 9:20 a.m.**

La Coordinadora del Equipo de Evaluadores Externos, la Dra. María Concepción Barrón Tirado, presenta el resultado tanto de la evaluación virtual de la carrera como de la validación del Informe de Autoevaluación presentado en su momento por las autoridades de ésta. Los evaluadores externos señalan los principales hallazgos, fortalezas y debilidades encontradas; describen los procesos de análisis que se realizaron con los distintos participantes; autoridades, docentes, administrativos, estudiantes, egresados, empleadores, entre otros y presentan una síntesis del informe escrito.

**Artículo 5. Análisis conjunto en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 215, por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación y el Equipo de Evaluadores.**

Terminada la presentación del Informe por parte de la Coordinadora del Equipo de Evaluadores Externos y después de ser ésta enriquecida con los criterios, opiniones y ampliaciones adicionales de los otros evaluadores, los integrantes del Consejo plantean una serie de preguntas sobre el trabajo realizado y los hallazgos obtenidos.

Se produce un espacio para el intercambio de opiniones y análisis entre el Equipo de Evaluadores Externos y miembros del Consejo.

Se agradece a los evaluadores su aporte en esta fase del proceso de acreditación oficial de la carrera.

**La Dra. María Concepción Barrón Tirado, el Dr. Ramon Ferreiro Gravié, la Dra. Carolina Ávalos Dávila y la M.Sc. Rosa Adolio Cascante, se retiran a las 10:17 a.m.**

**Artículo 6. Análisis y resoluciones en relación con la Etapa de Evaluación Externa del Proceso 215; por parte del plenario del Consejo Nacional de Acreditación.**

Después del intercambio de criterios con los Evaluadores Externos sobre aspectos técnicos relevantes, el Consejo toma un tiempo de análisis y valoración de los aportes de los Evaluadores Externos.

**SE ACUERDA**

Dar por recibido el Informe Final de la Evaluación Externa de la carrera del Proceso 215 de forma virtual

**La MBA. Andrea Arroyo Matamoros y el Lic. Alejandro Camacho Vargas, ingresan a las 10:21 a.m.**

**Artículo 7. Presentación del Informe de Ejecución Presupuestaria y los Estados Financieros al 30 de setiembre del año 2021.**

El Presidente le da la bienvenida a la MBA. Andrea Arroyo Matamoros, al Lic. Alejandro Camacho Vargas y solicita realizar la presentación.

La MBA. Arroyo saluda cordialmente a los miembros del Consejo e indica que presentarán el Informe de Ejecución Presupuestaria y los Estados Financieros del 01 de enero de 2021 al 30 de setiembre del año 2021.

El Lic. Alejandro Camacho Vargas presenta e Informe de Estados Financieros, en el que realiza un análisis de la situación financiera en materia de activo corriente y no corriente, en el que se contemplan los bienes no concesionados, activos a corto plazo, inventarios, cuentas a cobrar a corto plazo, inversiones a corto plazo y efectivo y equivalentes. De igual manera, se explica el pasivo corriente y el pasivo no corriente, en el que mencionan pasivos a corto plazo, fondos de terceros y en garantía y deudas a corto plazo. Como parte del patrimonio se considera al patrimonio público y los intereses minoritarios en los que destacan los resultados acumulados y el capital. En los ingresos se encuentran los ingresos por ventas, los ingresos de la propiedad, transferencias y otros ingresos que involucran resultados por la inflación, transferencias corrientes, rentas de inversión y las ventas de servicios. Finalmente, se hace referencia a los gastos, ente los cuales están los gastos de funcionamiento, gastos financieros, transferencias y otros gastos producto de los resultados por inflación, transferencias corrientes, otros gastos financieros, consumo de bienes, materiales y suministros, servicios y gastos en personal.

La MBA. Andrea Arroyo Matamoros procede a presentar el Informe de Ejecución Presupuestaria en el que explica la ejecución de ingresos, entre los que se contemplan la venta de servicios de acreditación y las transferencias corrientes del MEP. Con lo que respecta a la ejecución de egresos, se consideran las remuneraciones, los servicios, los materiales y suministros, bienes duraderos y transferencias corrientes. Se detalla que entre la distribución de gastos se encuentran las remuneraciones, los servicios, los materiales y suministros, los bienes duraderos y las transferencias corrientes.

La M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén agradece a Andrea y Alejandro la información presentada en gráficos, la cual considera muy clara y pertinente y, además, comenta que hay que velar porque las funciones sustantivas del SINAES se fortalezcan en su gestión y equipo profesional, lo cual debe reflejarse en su ejecución presupuestaria, por lo que urge aumentar las acciones de la DEA y de la INDEIN para alcanzar una mayor ejecución presupuestaria y de ésta manera alcanzar una óptima relación presupuestaria con respecto a las áreas responsables de las funciones de apoyo de la Institución, en busca de

que la DEA y la INDEIN logren reflejar una ejecución presupuestaria cercana al 80% del presupuesto del SINAES, lo cual es el ideal. La ejecución presupuestaria actual refleja que la DEA y la INDEIN abarcan el 48% del presupuesto del SINAES.

El M.Sc. Gerardo Mirabelli Biamonte se refiere a que la decisión de establecer la planilla de salario único se tomó sabiendo que la relación entre el monto de la planilla de salario compuesto y la planilla de salario único se irá ajustando con el paso de los años.

La M.Sc. Laura Ramírez Saborío indica que la presentación también tenía el propósito de visualizar los servicios que son transversales en la organización, así como, visualizar a nivel contable los gastos.

El M.Sc. Francisco Sancho Mora menciona que el SINAES es una Institución de servicio en la que destaca el recurso humano dentro de la composición, en comparación con otras organizaciones.

La M.Ev.Ed. Marta Eugenia Picado Mesén señala que la División de Evaluación y Acreditación es la principal función sustantiva del SINAES, por lo que se debe velar porque su ejecución presupuestaria sea robusta.

El M.Sc. Gerardo Mirabelli sugiere realizar un análisis que permita visualizar mejor cómo se distribuye el uso de los recursos en SINAES, de manera que se refleje en dónde se están usando los mismos, y no necesariamente en dónde se cargan financieramente. El M.Sc. Mirabelli pone como ejemplo, las áreas de Comunicación y Talento Humano, que presupuestariamente se ven reflejadas en una única dirección, pero el trabajo que realizan es transversal a toda la institución.

La MBA. Andrea Arroyo Matamoros, explica que la distribución de las remuneraciones está conformada por las remuneraciones básicas, los incentivos salariales, las contribuciones patronales al desarrollo y seguridad social, las contribuciones patronales a fondo de pensiones y otros fondos de capitalización y las dietas los miembros del Consejo.

Entre la distribución de los servicios se integra la capacitación protocolo, el mantenimiento y reparación, los servicios en ciencias económicas y sociales, los servicios de gestión y apoyo de los evaluadores, así como, otros servicios de gestión y apoyo.

Finalmente, se explica la comparación de la ejecución presupuestaria entre el 2020 y el 2021 en cada trimestre.

El M.Sc. Francisco Sancho Mora consulta por la ejecución del cuarto trimestre del año 2020.

El Lic. Alejandro Camacho Vargas indica que la ejecución acumulada que se tuvo el cuarto trimestre de 2020 fue de un 84.45%

El M.Sc. Francisco Sancho Mora consulta por la proyección acumulada.

La MBA. Andrea Arroyo Matamoros indica que el presupuesto se elaboró a un 96% y la proyección se encuentra a un 94,5%.

El Presidente y los miembros del Consejo agradecen la presentación realizada por la MBA. Andrea Arroyo Matamoros y el Lic. Alejandro Camacho Vargas.

**El Ing. Walter Bolaños Quesada, se retira a las 11:45 a.m.**

**La MBA. Andrea Arroyo Maramoros y el Lic. Alejandro Camacho Vargas, se retiran a las 11:51 a.m.**

Se conocen los Estados Financieros y el Informe de Ejecución Presupuestaria del tercer trimestre de 2021.

**CONSIDERANDO QUE:**

1. La Ley 8256, del 17 de mayo de 2002, reconoce al Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES), como órgano adscrito al Consejo Nacional de Rectores, con personería jurídica instrumental propio para la consecución de sus fines. Asimismo, la Ley 8798 del 16 de abril de 2010, fortaleció su financiamiento al

- disponerle de nuevas fuentes de recursos.
2. Mediante el oficio C-307-2017 del 15 de diciembre de 2017, la Procuraduría General de la República señaló que el SINAES cuenta con personería jurídica instrumental, que le confiere grado máximo de desconcentración del CONARE, razón por la que está en plena capacidad legal para asumir la administración presupuestaria de los recursos que le son transferidos por el Gobierno de la República en ejecución del artículo 3 de la Ley 8798 y de otros recursos que puede recibir con fundamento en lo dispuesto en el artículo 20 de la Ley 8256. Como resultado de lo anterior, el SINAES administrará su presupuesto en forma independiente del CONARE, a partir del período 2019.
  3. El cumplimiento de las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público (N-1- 2012- DC-DFOE), emitidas por la Contraloría General de la República por medio de la Resolución R-DC-24-2012 del veintiséis de marzo de dos mil doce, normas 4.3.14, 4.3.15 – 4.5.16,4.3.18.
  4. Por disposición del artículo 24 y 26 del Reglamento del Proceso presupuestario del SINAES es atribución del Consejo Nacional de Acreditación conocer las evaluaciones presupuestarias.

#### **SE ACUERDA**

1. Dar por conocido y aprobados los Estados Financieros con fecha del 30 de septiembre de 2021, según la normativa emitida por el Ministerio de Hacienda, Contabilidad Nacional.
2. Dar por conocido el informe de Ejecución Presupuestaria con fecha del 30 de septiembre de 2021, en concordancia con las Normas Técnicas sobre Presupuesto Público emitidas por la Contraloría General de la República.
3. Encomendar a la Presidencia y a la administración la firma y el envío de los informes a la Contraloría General de la República y a la Dirección General de Contabilidad Nacional.
4. Encomendar a la Administración la incorporación de las observaciones realizadas por los miembros del Consejo al Informe de Ejecución Presupuestaria y al informe de Estados Financieros.
5. Acuerdo firme.

Votación unánime.

SE CIERRA LA SESIÓN A LAS DOCE DE LA TARDE.

M.Sc. Francisco Sancho Mora  
Presidente

Licda. Marchessi Bogantes Fallas  
Coordinadora de la Secretaría del Consejo